





LOS DESAFÍOS DE LA SUSTENTABILIDAD





Nombre del estudiante:
Eric Fernando Gil Gastélum

Profesora:
Luz María Nieto Caraveo




El mosaico completo está disponible en:
<http://www.flickr.com/photos/lucynieto/sets/72157603472194246/>

Los trabajos en pdf están disponibles aquí:
<http://www.ambientalmexico.com/?p=30>





Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
1 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/14055560@N04/1507492511/ Justificación: 1. PERDURABLE.- Porque la palabra sostenible en si misma conlleva que es algo que debe perdurar o mantenerse a través del tiempo. Imagen: La miel es el único alimento que no se degrada, es decir, "no se hecha a perder", con el paso del tiempo, perdura, manteniendo sus características originales.	"A nivel de diccionario, la sostenibilidad es un criterio que expresa la capacidad de un sistema social o natural de para mantener su propia dinámica y soportar presiones a lo largo del tiempo sin colapso o cambios drásticos." (Nieto, 1999).
2 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/15049919@N02/1908050960/ Justificación: 2. JUSTICIA.- Porque el desarrollo debe ser parejo para todos y podríamos hablar de justicia entre los humanos, y justicia entre los humanos y el medio ambiente. Imagen: El Rey Salomón es un personaje bíblico, en donde es considerado como el rey más sabio y justo que ha existido, es por ello que bien su imagen misma puede ser símbolo de justicia.	"Promover la justicia social y económica, posibilitando que todos alcancen un modo de vida seguro y digno, pero ecológicamente responsable." (Carta de la Tierra)
3	Enlace: http://www.flickr.com/photos/pngl2006/1050597836/ Justificación: 3. ARMONIA.- Esta palabra es tan especial, que, desde mi punto de vista, casi podríamos definir lo que es el desarrollo sostenible con ella sola, tal vez solo se	"La preservación del ciclo permanente de la vida implica saber manejar el tiempo para que la tierra se renueve y la vida florezca en todas sus formas conviviendo en armonía en los

	<p>le agregaría la parte de perdurable. El desarrollo sostenible conlleva relaciones armónicas, en el sentido amplio de la palabra, entre humanos (individuos, familias, pueblos ciudades, regiones naciones) y entre estos con la naturaleza.</p> <p><u>Imagen:</u> Representa la armonía entre el ser humano y la naturaleza, pero no solo eso, sino también, la armonía consigo misma, que conlleva a tener una armonía en las relaciones con el resto de los seres humanos.</p>	<p>mundos de vida de las personas y las culturas." (Manifiesto por la Vida).</p>
<p>4</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/silviamariasaltoaguirre/500762757/</p> <p>Justificación:</p> <p>4. CALIDAD DE VIDA.- El objetivo primordial del desarrollo sostenible es el bienestar del ser humano, entendiéndose como bienestar aquello que lo haga sentir bien, es decir, pleno, satisfecho, realizado, feliz; es decir, una calidad de vida que puede ser distinta para cada persona, debido a la gran diversidad</p> <p><u>Imagen:</u> Una mujer que a sus 54 años, irradia alegría, felicidad, tranquilidad, salud, autorrealización, en una palabra: bienestar.</p>	<p>"...para que exista el desarrollo es necesario, más que la simple acumulación de bienes y de servicios, cambios cualitativos en calidad de vida y en la felicidad de las personas, aspectos que, más que las dimensiones mercantiles transaccionadas en el mercado, incluyen dimensiones sociales, culturales, estéticas y de satisfacción de necesidades materiales y espirituales". (Guimaraes, 2003)</p>
<p>5</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/ramonduran/1287832826/</p> <p>Justificación:</p> <p>5. SOLIDARIDAD.- Para la construcción del desarrollo sostenible debe darse la solidaridad, es decir, el apoyo entre los humanos en todos los niveles de organización (individuos, familias, pueblos, estados, naciones), solo así, uniendo esfuerzos será posible alcanzarlo.</p> <p><u>Imagen:</u> Se aprecia una escultura que representa la solidaridad por sus eslabones enlazados, simbolizando el apoyo, la unión.</p>	<p>"Principio 7. Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen." (Declaración de Río, 1992).</p>
<p>6</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/joseluis/168402144/</p> <p>Justificación:</p> <p>6. DIVERSIDAD.- El desarrollo sostenible debe ser construido por y para una pluralidad de culturas, razas, formas de pensar, cosmovisiones, preferencias sexuales, etc.</p> <p><u>Imagen:</u> Está representada la pluralidad de sexos (hombres vestidos de mujer), razas (ciudadinos con vestuarios indígenas), preferencias sexuales (manifestación gay, entre</p>	<p>"La ética para la sustentabilidad es una ética de la diversidad donde se conjuga el <i>ethos</i> de diversas culturas. Esta ética alimenta una política de la diferencia." (Manifiesto por la Vida).</p>



	heterosexuales), en sí, la pluralidad.	
7 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/8088927@N06/1304628760/</p> <p>Justificación:</p> <p>7. VISION.- Porque tenemos que definir, o tener bien clara nuestra cosmovisión para a partir de ella, considerar lo que para determinada región o población es desarrollo y transitar hacia ella.</p> <p>Imagen: la luz al fondo del túnel, representa esa luz, esa visión que tenemos hacia lo lejos, pero sabemos que podemos alcanzar si caminamos hacia ella.</p>	<p>"El proceso requerirá un cambio de mentalidad y de corazón; requiere también de un nuevo sentido de interdependencia y responsabilidad universal. Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global." (Carta de la Tierra).</p>
8 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/19345319@N00/449989196/</p> <p>Justificación:</p> <p>8. LOCALIDAD Y RURALIDAD.- Porque el desarrollo tiene que adaptarse a las características locales del lugar y de la población, respetando y aprovechando al máximo el potencial de las comunidades indígenas y rurales.</p> <p>Imagen: representación de un pueblo en la era moderna, dimensión local, idiosincrasia propia.</p>	<p>"Principio 22. Las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e intereses y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible." (Declaración de Río, 1992).</p>
9 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/himnoda/163665304/</p> <p>Justificación:</p> <p>9. GLOBALIZACION.- Porque lo que hagamos repercutirá, de alguna manera, en todo el planeta (ya que estamos todos en un mismo ecosistema mayor, la biosfera) la sostenibilidad debe tener una visión global. Pero hay que diferenciar entre los diferentes tipos de globalización, por ejemplo, la globalización corporativa (transnacionales), por lo general es contraria a la sostenibilidad; sin embargo existe la globalización del conocimiento, de las comunicaciones, de la tecnología, etc. las cuales si saben aprovechar, pueden ser un medio de apoyo a la sostenibilidad.</p> <p>Imagen: la globalización entra en "casi" todas partes, afecta a algunos y beneficia a otros, la cuestión es saber aprovechar las oportunidades que la misma ofrece. Para este campesino, la globalización de la era moderna lo alcanzó y no sabemos si lo afectó o realmente fue una oportunidad.</p>	<p>"La última década revela como millones de seres alrededor del planeta han estado experimentando la globalización no como un agente del progreso, sino como una fuerza disruptiva y hasta destructiva, mientras muchos millones más han estado absolutamente excluidos de sus beneficios... La globalización ha sido vista por muchos como inevitable. Si bien es cierto que su principal motor sea la tecnología y la expansión e integración de mercados, no es menos correcto resaltar que la globalización no es una "fuerza de la naturaleza", sino el resultado de procesos impulsados por seres humanos. Es en ese preciso sentido que corresponde domesticarla para el servicio de la humanidad. Para ello requiere ser cuidadosamente administrada, nacionalmente, por países soberanos, e, internacionalmente, a través de la cooperación." (Citado en Guimaraes, 2003).</p>





<p>10</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/clau_fer/2096977074/ Justificación: 10. POLÍTICA.- Porque se requiere el ejercicio de poder para tomar decisiones "a favor de las mayorías" y poner en marcha las acciones requeridas para la construcción del desarrollo sostenible. <u>Imagen:</u> el monumento a la política en México, el palacio nacional y de gobierno del D.F.</p>	<p>"...el desarrollo sostenible es principalmente un problema de definición política. Tal definición está muy lejana de la <<política>> neoliberal basada en la formación de comunidades de interés para el beneficio egoísta de sus miembros. Se trata de una redefinición que sea capaz de establecer no solo un equilibrio hombre-naturaleza, sino una auténtica relación holística." (Revilla, 2005).</p>
<p>11</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/daisyworld/1855949194/in/pool-ecofactory/ Justificación: 11. NATURALEZA.- Porque el ser humano forma parte de ella y debe concebirlo así, para darse cuenta que la naturaleza es quien nos provee de todo lo necesario para vivir y que cualquier daño que le hagamos nos perjudicará a nosotros (los humanos). <u>Imagen:</u></p>	<p>"El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio." (Manifiesto por la Vida).</p>
<p>12</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/junjan/37419367/ Justificación: 12. INDICADORES.- al emprenderse el camino hacia la sostenibilidad, deben tenerse presentes cuales será n los indicadores que permitan identificar si está o no alcanzando el desarrollo planteado, de otra manera solo se estaría "navegando a ciegas" y se podría caer en el riesgo de naufragar. Entonces los indicadores servirán como una brújula que nos indicará si vamos bien o no. <u>Imagen:</u> La brújula, al igual que los indicadores, marcan un rumbo, nos indican si vamos en la dirección correcta o no.</p>	<p>"Los Indicadores de Desarrollo Sostenible (IDS) pueden interpretarse como un sistema de señales que facilitan evaluar el progreso de nuestros países y regiones hacia el desarrollo sostenible. Los indicadores son herramientas concretas que apoyan el trabajo de diseño y evaluación de la política pública, fortaleciendo decisiones informadas, así como la participación ciudadana, para impulsar a nuestros países hacia el desarrollo sostenible." (Quiroga, 2001).</p>
<p>13</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/makotooki/893458054/ Justificación: 13. ETICA.- La ética debe estar presente en todas la acciones para transitar al desarrollo sostenible y para mantenerla y es muy necesaria a la hora de la toma de decisiones, sobre cuando ya hemos explotado todo lo que está a nuestro alcance (datos, información, tecnologías, equipos, herramientas, historia, planes, etc.) y aún así consideramos que no es suficiente para poder tomar una decisión objetiva, entonces solo nos quedará recurrir a la ética y será ésta la guía que nos lleve a tomar las decisiones "más sabias" en veras del bienestar humano.</p>	<p>"El concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad –en valores, creencias, sentimientos y saberes– que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra." (Manifiesto por la Vida).</p>

	<p><u>Imagen:</u> sin ética no estamos completos, es ella quien nos le da firmeza a nuestras acciones, aunque en los tiempos modernos, aparezca muy diminuta o incluso parezca desaparecer, ella es quien debe guiarnos siempre y no los antivalores.</p>	
14	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/risquillo/1100796696/ Justificación: 14. VALORES.- Sólidos valores humanos universales como el respeto, deben ser parte de toda sociedad que desee transitar y mantenerse en el desarrollo sostenible, siendo estos la base para tener actitudes sostenibles, ya que se podrá hablar mucho del tema, pero si no se tienen "valores" de poco servirán los esfuerzos, o no perdurarán, es decir no será sostenible. <u>Imagen:</u> Los valores se transmiten, pero fructifican con la interiorización, la imagen muestra una actitud de respeto, de paciencia, templanza y otros valores que se enraizan con las experiencias de vida.</p>	<p>"Contrariamente a aquello de los que nos intentan convencer los curadores de la 'posmodernidad', acercarse a la complejidad y a los valores que caracterizan a la sociedad de fines de milenio, no requiere de conocimientos y capacidad de análisis altamente sofisticados. La sabiduría de saber afrontar las disyuntivas actuales sin perder las perspectiva ética y humana llega a sorprender por la profunda sencillez que llega a manifestarse." (Guimaraes, inserto en Alimonda, 2002).</p>
15	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/morgui/473343057/ Justificación: 15. ECONOMÍA.- Para cualquier sociedad organizada, es necesario un sistema económico, pero este debe ser tal que vaya acorde a la visión de sostenibilidad, es decir, considerar que los recursos son finitos, y que lo que se busca es la calidad de vida (bienestar), no la cantidad (consumismo). <u>Imagen:</u> La moneda, motor de cambio y símbolo de la economía.</p>	<p>"La calidad ambiental y la calidad de vida pueden y deben aumentar a partir del crecimiento económico. En los próximos años la Ecología y la Economía no serán consideradas como ciencias antagonistas o suplementarias, sino como ramas del mismo campo científico, llamadas ambas a desarrollar conceptos para la gestión de recursos limitados." (Citado en Guerrero, 2003).</p>
16	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/alice1375/1991079294/ Justificación: 16. CULTURA.- Como el desarrollo sostenible se aplica para una sociedad en concreto esta debe tener una cultura, es decir, una idiosincrasia, costumbres, tradiciones, conocimientos endógenos, cosmovisión, etc. que debe ser respetada, y no solo ser tomada en cuenta, sino desde esta cultura diseñar y construir el desarrollo sostenible. <u>Imagen:</u> Mujer de la tribu Yaqui con su pequeño hijo. Un grupo sólido que mantiene sus tradiciones y su cultura, y a la vez ha sabido introducirse en la era moderna, sin perder su idiosincrasia.</p>	<p>"Socio-biológica: Conservación del sistema cultural y social de interacciones con los ecosistemas; respeto por la naturaleza integrado en la cultura; importancia de la supervivencia del grupo." (Gallopín, 2006).</p>
17	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/lucynieto/1424847543/ Justificación: 17. CIENCIA Y TECNOLOGÍA.- No solamente nos referimos a la ciencias duras (físicas, matemáticas, químicas, etc.), sino también a las ciencias blandas, como son las ciencias sociales y humanidades; así como tampoco solo nos referimos a</p>	<p>"Progress in science and technology has broadened our capacity for intervention in natural processes. However, understanding and insight of risks does not necessarily imply capacity of prediction or capacity to reduce or control the risks." (Modvar y Gallopín, 2004).</p>









	<p>las tecnologías duras (máquinas, aparatos, etc.), si no también aquellas tecnologías blandas, como métodos, diseños, procesos, etc. Sin duda se necesitamos de ciencia y tecnología para que por ejemplo, podamos restaurar el daño ya hecho a los ecosistemas naturales y por otro lado para mantener lo que nos queda. La tecnología debe poder adaptarse a los ecosistemas sin dañarlos, incorporándose en forma simbiótica. En este sentido, las tecnologías no necesariamente tienen que ser altamente sofisticadas, incluso tal vez la simplicidad sea una virtud, ya que podría ser más "amigable" con el medio ambiente.</p> <p><u>Imagen:</u> Edificio central de la UASLP, representando una universidad, lugar donde se origina la ciencia y la tecnología.</p>	<p>Traducción: El progreso en la ciencia y la tecnología ha ampliado nuestra capacidad de intervención en los procesos naturales. Sin embargo, la comprensión y la percepción de los riesgos no necesariamente implica la capacidad de predicción o la capacidad de reducir o controlar los riesgos.</p>
<p>18</p>	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/jaumedurgell/407468004/</p> <p>Justificación: 18. GOBERNABILIDAD.- Debe existir una sólida estructura de Gobierno, en el sentido de organización, instituciones y formas de gestionar el poder, de manera que realmente se ejerza la política para el bien del pueblo y no de unas minorías.</p> <p><u>Imagen:</u> congreso del senado, donde de donde surgen las leyes, y se practica la política, institución gubernamental, vacía porque debe haber cualquier ciudadano y no unas cuentas minorías</p>	<p>"...se reconoce que la gobernabilidad, que se definía hasta hace muy poco en función de la transición de regímenes autoritarios democráticos, o en función de los desafíos antepuestos por los desequilibrios macroeconómicos, se funda hoy en las posibilidades de superación de la pobreza, de la marginalización y de la desigualdad. Las nuevas bases de convivencia que proveen de gobernabilidad al sistema político requieren por tanto de un nuevo paradigma de desarrollo que coloque al ser humano en el centro del proceso de desarrollo, que considere el crecimiento económico como un medio y no como un fin, que proteja las oportunidades de vida de las generaciones actuales y futuras y que, por ende, respete la integridad de los sistemas naturales que permiten la existencia de vida en el planeta" (Guimaraes, inserto en Alimonda, 2002).</p>
<p>19</p>	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/scrappymoduinne/489119398/</p> <p>Justificación: 19. EQUIDAD.- La construcción y el mantenimiento del desarrollo sostenible debe darse dentro de un marco de equidad, es decir, en una "auténtica" igualdad de oportunidades y distribución equitativa de los bienes.</p> <p><u>Imagen:</u> no importa el nivel social, el genero, ni nada, debemos tener derechos y obligaciones por igual.</p>	<p>"Existen tres tipos de equidad. El primer tipo es la equidad intergeneracional propuesta en la propia definición de desarrollo sostenible del Informe de Brundtland. Esto supone considerar en los costes de desarrollo económico presente la demanda de generaciones futuras. El segundo tipo es la equidad intrageneracional, e implica el incluir a los grupos hasta ahora más desfavorecidos (por ejemplo mujeres y discapacitados) en la toma de decisiones que afecten a lo ecológico, a lo social y a lo económico. El tercer tipo es la</p>










		equidad entre países, siendo necesario el cambiar los abusos de poder por parte de los países desarrollados sobre los que están en vías de desarrollo." (Revilla, 2005).
20 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/chilefotojp/360845629/</p> <p>Justificación:</p> <p>20. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- La construcción del DS requiere de una ciudadanía organizada, los gobiernos por sí solos no son suficientes, son únicamente un medio más cuya actuación es importante pero mínima, quienes realmente pueden y deben construir la sostenibilidad serán los ciudadanos dispuestos y organizados. Se debe dar oportunidad y fomentar que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones.</p> <p><u>Imagen:</u> Ciudadanos comunes (civiles) participando en procesos de toma de decisiones.</p>	<p>"Principio 10. El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deber tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deber proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre estos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes." (Declaración de Río, 1992).</p> <p>"Un proyecto o comunidad sostenible debe potenciar la distribución del poder entre la gente involucrada, es decir, de las decisiones y las responsabilidades. Para ello debe propiciar formas de gestión y organización auténticamente participativas y la distribución transparente del conocimiento e información, valorando el papel que en esto tienen la cultura y conocimientos locales." (Nieto, 1999).</p>
21 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/jgibler/1405867466/in/photostream/</p> <p>Justificación:</p> <p>21. VIDA.- El DS debe procurar siempre el mantenimiento de la vida en todas sus manifestaciones, manteniendo la riqueza de las especies. Pero no solo eso, sino que es en si un fin mismo de la sostenibilidad, ya que el DS se da para la Vida, tanto en cantidad, pero sobre todo en calidad.</p> <p><u>Imagen:</u> mujer embarazada, templo de vida (por la que lleva en su vientre y por la plenitud de vida que ella manifiesta), además el Sol, fuente energética primaria que da origen a la vida en la Tierra.</p>	<p>"La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida. Las fuerzas de la naturaleza promueven a que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad dependen de la preservación de una biosfera saludable." (Carta de la Tierra).</p> <p>"La ética de la sustentabilidad es la ética de la vida y para la vida. Es una ética para el reencantamiento y reerotización del mundo, donde el deseo de vida reafirme el poder de la</p>





		<p>imaginación, la creatividad y la capacidad del ser humano para transgredir irracionalidades represivas, para indagar por lo desconocido, para pensar lo impensado, para construir el por-venir de una sociedad convivencial y sustentable, y para avanzar hacia estilos de vida inspirados en la frugalidad, el pluralismo y la armonía en la diversidad." (Manifiesto por la Vida).</p>
<p>22</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/irvmark/114409581/ Justificación: 22. PLANIFICACIÓN.- El DS no puede darse de manera espontánea, por lo menos no dentro de nuestro contexto actual, debe hacerse un cuidadoso y bien pensando proceso de planeación, donde se plantee una visión, objetivos y metas, se diseñen las actividades y se ejecute el plan. Imagen: al planificar generalmente tenemos que calendarizar y que mejor que simbolizar esto con el calendario azteca.</p>	<p>"Principio 13. A fin de lograr una más racional ordenación de los recursos y mejorar así las condiciones ambientales, los Estados deberían adoptar un enfoque integrado y coordinado de la planificación de su desarrollo, de modo que quede asegurada la compatibilidad del desarrollo con la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente humano en beneficio de su población." "Principio 14. La planificación racional constituye un instrumento indispensable para conciliar las diferencias que puedan surgir entre las exigencias del desarrollo y la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente." "Principio 15. Debe aplicarse la planificación a los asentamientos humanos y a la urbanización con miras a evitar repercusiones perjudiciales sobre el medio ambiente y a obtener los máximos beneficios sociales, económicos y ambientales para todos." (Declaración de Estocolmo, 1972).</p>
<p>23</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/hwillox/557613677/ Justificación: 23. DEMOCRACIA.- Es indispensable un ambiente democrático para que se pueda dar la sostenibilidad, ya que sin ella la sociedad se corrompe y esto se traduce en injusticias, explotación, daño al medio ambiente, etc. Imagen: Francisco I. Madero, considerado el padre de la democracia en México y mártir de la revolución.</p>	<p>"...el fundamento p o l í t i c o de la sustentabilidad se encuentra estrechamente vinculado al proceso de profundización de la democracia y de construcción de la ciudadanía, y busca garantizar la incorporación plena de las personas al proceso de desarrollo. Esta se resume, a nivel micro, en la democratización de la sociedad, y a nivel macro, en la democratización del estado." (Guimaraes, inserto en Alimonda, 2002).</p>
<p>24</p>	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/klix/209340395/ Justificación: 24. PAZ.- La guerra es el peor enemigo de la sostenibilidad, mientras no haya paz no podrá construirse la sostenibilidad, esta paz debe darse en todos los niveles</p>	<p>"16. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz. ... e. Asegurar que el uso del espacio orbital y exterior apoye y se comprometa con la protección ambiental y la paz.</p>

	<p>sociales y de organización (familias, ciudades, estados, naciones) y no debe verse como una utopía sino como algo indispensable para crear las nuevas sociedades sostenibles.</p> <p><u>Imagen:</u> Un niño sosteniendo una paloma, ese bello animal que simboliza la paz, pero el niño en sí mismo, irradia paz, por su expresión de felicidad, alegría y ternura.</p>	<p>f. Reconocer que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo más grande, del cual somos parte." (Carta de la Tierra).</p>
<p>25</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/mari_poppins/842938190/</p> <p>Justificación:</p> <p>25. DIÁLOGO.- en un mundo heterogéneo y ante la inmensa complejidad de los sistemas sociales y naturales es sumamente necesario que continuamente se entablen mesas de verdadero diálogo, donde se pueda hablar libre y razonadamente para resolver los problemas comunes.</p> <p><u>Imagen:</u> Un bebé dialogando con su mamá, realmente existe un diálogo entre ellos, ya que una madre sabe escuchar y entender a sus hijos, aún siendo bebés. Ambos muestran esa seriedad que se requiere para un sano diálogo.</p>	<p>"17. Reconociendo la importancia de promover la solidaridad humana, hacemos un llamamiento para que se fomenten el diálogo y la cooperación mutua entre las civilizaciones y los pueblos del mundo, independientemente de consideraciones de raza, discapacidad, religión, idioma, cultura o tradición." (Declaración de Johannesburgo, 2002).</p>
<p>26</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/43992647@N00/456920215/</p> <p>Justificación:</p> <p>26. BIEN COMÚN.- los bienes materiales y espirituales deben estar disponibles para todos por igual, haciendo un reparto equitativo de la riqueza, por ello debe buscarse combatir la pobreza por todos los medios disponibles.</p> <p><u>Imagen:</u> me encanto esta frase, expresa lo que es el bien común de manera muy simple, satisfacción de las necesidades básicas materiales y espirituales, pero para todos.</p>	<p>"La ética para la sustentabilidad promueve la gestión participativa de los bienes y servicios ambientales de la humanidad para el bien común; la coexistencia de derechos colectivos e individuales; la satisfacción de necesidades básicas, realizaciones personales y aspiraciones culturales de los diferentes grupos sociales." (Manifiesto por la Vida).</p>
<p>27</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/56992487@N00/474678078/</p> <p>Justificación:</p> <p>27. PROSPERIDAD.- en un mundo sostenible cada ser humano presente y futuro, puede y debe obtener prosperidad, desde su propia concepción, al tiempo que permite la prosperidad de su medio.</p> <p><u>Imagen:</u> la prosperidad debe reflejarse en esa alegría, bienestar como se expresa en esta imagen, la cual también representa la prosperidad del medio natural.</p>	<p>"Transmitir a las futuras generaciones valores, tradiciones e instituciones, que apoyen la prosperidad a largo plazo, de las comunidades humanas y ecológicas de la Tierra." (Carta de la Tierra).</p>

<p>28</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/mariacastro/110509872/ Justificación: 28. INTEGRIDAD.- Integridad incluye el mantener la integridad ecológica, y la integridad de las personas para ser congruentes con sus ideales. <u>Imagen:</u> El ocaso del sol en la amazonia, ¿podrá este valioso ecosistema mantener su integridad ante la amenaza del ser humano? El ser humano debe hacer lo posible por mantener íntegros los ecosistemas que quedan, y de esta manera ser congruente con sus propios principios, como el respeto a la vida.</p>	<p>"La sustentabilidad en la naturaleza implica mantener la integridad de los procesos, ciclos y ritmos de la naturaleza. Involucra el reconocimiento de que la crisis de sustentabilidad es una crisis enraizada en el descuido de las necesidades y los procesos de la naturaleza y de dañar la capacidad de 'rebrote' de la naturaleza. En un mundo finito, ecológicamente interconectado y limitado por la entropía, los límites de la naturaleza requieren ser respetados." (Sachs, 1996).</p>
<p>29</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/mutatis_mundatis/1466177802/ Justificación: 29. SUFICIENCIA.- Con esto nos referimos a ponerle límites al consumo, de manera que éstos sean determinados al nivel de cubrir las necesidades "reales" del ser humano en sus dimensiones, física, mental y espiritual; pero no más allá, ya que a partir de estos límites deberían ser considerados como vicios, los cuales son dañinos para el ser humano y para el planeta. <u>Imagen:</u> En este caso se representa lo contrario a la suficiencia, es decir, la opulencia, la cual nos hace derrochar recursos y en muchos de los casos ni siquiera nos satisface, de lo contrario nos trae problemas, como en este caso la obesidad.</p>	<p>"Adoptar formas de vida que pongan énfasis en la calidad de vida y en la suficiencia material en un mundo finito." (Carta de la Tierra).</p>
<p>30</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/intervida/1613858832/ Justificación: 30. EDUCACIÓN.- La construcción de una sociedad sostenible, hace que sea necesario un nuevo estilo de educación que vaya acorde al estilo de vida sostenible, que incluya una sólida educación ambiental. <u>Imagen:</u> Niña ayudando a su madre a estudiar, la educación nunca termina y no tiene edad, esta permite tener una base sólida para el desarrollo.</p>	<p>"Hay que cambiar la idea de que los recursos naturales son inagotables y para ello es necesaria una educación en valores solidarios y ecológicos" (Guerrero, 2003)</p>
<p>31</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/karendelabarra/1519459562/ Justificación: 31. CAMBIO.- Ante el contexto actual, la construcción de una sociedad sostenible requiere de muchos y grandes cambios, donde podemos incluir cambios en las estructuras de gobiernos, en los sistemas económicos, en las propias formas de concebir al mundo, en las relaciones entre las naciones, etc. En sí cambios constantes que nos acerquen cada vez más a esa "utopía" que llamamos</p>	<p>"16. Estamos resueltos a velar por que nuestra rica diversidad, fuente de nuestra fuerza colectiva, sea utilizada en una alianza constructiva para el cambio y para la consecución del objetivo común del desarrollo sostenible." (Declaración de Johannesburgo, 2002).</p>

	<p>sostenibilidad.</p> <p><u>Imagen:</u> Cambiando de oruga a mariposa, así es la búsqueda de la sostenibilidad un cambio continuo, una metamorfosis, para siempre estar intentando alcanzar esa estrella que estiramos la mano se aleja otro poco.</p>	
<p>32</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/toastforbrekkie/164551369/</p> <p>Justificación:</p> <p>32. HOLÍSTICO.- En una sociedad sostenible se requiere tener un enfoque y una formación holística para la toma de decisiones, es decir, incluir todas las dimensiones y variables como sea posible (Modvar 2004).</p> <p><u>Imagen:</u> Un enfoque holístico conlleva tener un enfoque multidimensional.</p>	<p>"Los sistemas socioecológicos deberán ser mucho más exploratorios, receptivos a ideas alternativas y más holísticos que ahora. Abiertos a otras formas de conocimiento." (Modvar y Gallopín, 2004).</p>
<p>33</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/67424652@N00/146065730/</p> <p>Justificación:</p> <p>33. AUTONOMÍA.- Debe haber libertad para poder autoorganizarse y desarrollar conocimientos autónomos que permitan un desarrollo local ad hoc a las necesidades de la región en donde se quiera buscar la sostenibilidad.</p> <p><u>Imagen:</u> El niño busca su autonomía y solo así obtendrá las experiencias valiosas de la vida, que le permitirán aprender a sobrevivir y a desarrollarse, de igual manera una región debe buscar su autonomía para poder por si misma, buscar alcanzar el desarrollo sostenible.</p>	<p>"La sustentabilidad requiere alcanzar autonomía para escoger y practicar una nueva estrategia de desarrollo. Esta autonomía, a su vez, implica el poder desvincularse de los procesos de globalización allí donde se considere necesario. Esto no significa aislarse comercialmente, lo que tendría enormes repercusiones económicas (caída de ingresos por exportaciones) y sociales (desempleo) sino reordenar las relaciones comerciales, poniendo las metas primarias en la región y en los fines sociales y ambientales." (Gudynas, inserto en Alimonda, 2002).</p>
<p>34</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/art_es_anna/415400769/</p> <p>Justificación:</p> <p>34. MEDIO AMBIENTE.- La construcción del desarrollo sostenible debe darse en esa relación armónica entre el ser humano y su medio ambiente, cuidando siempre que el impacto de sus actividades sea mínimo o nulo, previniendo y controlando la contaminación.</p> <p><u>Imagen:</u> El ser humano que modifica su ambiente, es responsable de su propia destrucción, pero también de su mantenimiento. Un niño chino rodeado de basura y escombros electrónicos, donde antes se sembraba arroz.</p>	<p>"El hombre es a la vez obra y artífice del medio ambiente que lo rodea el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente. Los dos aspectos del medio ambiente humano, el natural y el artificial, son esenciales para el bienestar del hombre y para el goce de los derechos fundamentales, incluso el de la vida misma."</p> <p>"La protección y el mejoramiento del medio ambiente humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos." (Declaración de Estocolmo, 1972).</p>



<p>35</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/puckyireth/1655247646/ Justificación: 35. RESPONSABILIDAD.- Todos somos parte del mismo barco, por lo que, en la medida de cada quien, todos debemos adoptar un sentido de responsabilidad que nos acerque a la sostenibilidad. Imagen: Nuestra vida es como la de un tablero de ajedrez, donde cada quien es responsable de mover su propia pieza, y el movimiento puede afectar al otro, pero al igual que en las reglas del ajedrez, en las "reglas" de la sostenibilidad no todos pueden o deben moverse por igual, unos pueden más que otros, por los que de alguna manera todos comparten una responsabilidad pero con diferentes capacidades.</p>	<p>"Principio 7. Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen." (Declaración de Río, 1992).</p>
<p>36</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/ondacaracola/186412616/ Justificación: 36. PRECAUCIÓN.- Nuestras decisiones y/o nuestras acciones que puedan tener un impacto sobre el ambiente deben basarse en el principio precautorio, absteniéndonos de actuar cuando exista duda sobre un potencial daño al ambiente. Imagen: Bandera de precaución, representa un alto a una acción que aún no se realiza, o más bien, sugiere o advierte de un peligro eminente, aún sin saber exactamente qué es lo que pueda suceder.</p>	<p>"Principio 15. Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deber utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente." (Declaración de Río, 1992).</p>

CÓDIGO HTML DEL MOSAICO

<p>1. Cucharada de miel, 2. Rey Salomón, 3. in harmony with the nature, 4. 54.Mi cumple.MY BIRTHDAY, 5. Solidaridad - HDR, 6. Tradiciones y pluralidad, 7. Tunnel Vision, 8. Pueblo, 9. Estos tiempos de globalización..., 10. Palacio Nacional y Gobierno del DF al fondo, 11. iguazú, 12. Perdiendo el Norte, 13. So' ETICA?, 14. Padre nuestro..... / Our Father....., 15. 11,20€, 16. El del sombrero, 17. UASLP Edificio Central - SLP Mexico 2007, 18. Congreso de los Diputados, 19. Equidad de Genero, 20. viña del mar, 21. AnitaShantiSunny2, 22. Calendario Azteca, 23. Parque de la Revolucion - Francisco MADERO, 24. Peace, for you, for all of us, 25. mas mãe..., 26. Bien Común, 27. Amigo, hay que ver cómo es el amor..., 28. Amazônia, 29. [mc q??... mc gordo], 30. Educación para la vida, 31. Un cambio de vida, 32. Multidimensional, 33. ho sete!, 34. Xatarra i xinet, 35. Playing chess, 36. precaución</p>
--



1. Cucharada de miel
2. Rey Salomón
3. in harmony with the nature
4. 54.Mi cumple.MY BIRTHDAY
5. Solidaridad - HDR
6. Tradiciones y pluralidad
7. Tunnel Vision
8. Pueblo
9. Estos tiempos de globalización...
10. Palacio Nacional y Gobierno del DF al fondo
11. iguazú
12. Perdiendo el Norte
13. So' ETICA?
14. Padre nuestro..... / Our Father.....
15. 11,20€
16. El del sombrero
17. UASLP Edificio Central - SLP Mexico 2007
18. Congreso de los Diputados
19. Equidad de Genero
20. viña del mar
21. AnitaShantiSunny2
22. Calendario Azteca
23. Parque de la Revolucion - Francisco MADERO
24. Peace, for you, for all of us
25. mas mãe...
26. Bien Común
27. Amigo, hay que ver cómo es el amor...
28. Amazônia
29. [mc q??... mc gordo]
30. Educación para la vida
31. Un cambio de vida
32. Multidimensional
33. ho setel
34. Xatarra i xinet
35. Playing chess



36. precaución

Elaborado con Mosaic Maker: <http://bighugelabs.com/flickr/mosaic.php>

REFERENCIAS

- Modvar, Cecillie and Gilberto C. Gallopín (2004) Sustainable development: epistemological challenges to science and technology. Santiago, Chile, 13 to 15 October 2004. Santiago de Chile, CEPAL, 37p.
- Manifiesto por la Vida. <http://agenda.di.uaslp.mx/DS/Lecturas/Varios-ManifiestoVida.zip>
- "La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo" por Guimaraes, Roberto P. páginas 53 a 82 del libro: Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía. Alimonda, Héctor (Comp) (2002) Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía. Buenos Aires: CLACSO, 352 p .
- "La Ecología Política de la Integración: reconstrucción de la ciudadanía y regionalismo autónomo" páginas 137 a 152 del libro: Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía Alimonda, Héctor (Comp) (2002) Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía. Buenos Aires: CLACSO, 352 p .
- Carta de la Tierra: <http://agenda.di.uaslp.mx/DS/Lecturas/CT-CartaTierra3Docs.zip>
- Quiroga, Rayén (2001) Indicadores de Sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas. Serie manuales No. 16. Santiago de Chile: Cepal, 116p.
- Nieto-Caraveo L.M. (1999) "En torno al criterio de sostenibilidad. Publicaciones en Pulso. Diario de San Luis, Página 4A, sección Ideas. Jueves 14 de enero de 1999, Publicado en: Pulso, Diario de San Luis, Sección Ideas, Pág. 4A, 17 de diciembre de 1998.
- Declaraciones Políticas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972), de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002). <http://agenda.di.uaslp.mx/DS/Lecturas/ONU-CDS-Declaraciones.zip>
- Revilla, Zizi y Alejandro Reyes (2005) Conceptos sobre Desarrollo Sustentable. Documento Interno del Proyecto Alfa de la Red ELAN "Maestría Internacional en Desarrollo y Gestión Sustentables". Perú: Universidad de San Martín de Porres, 118 p.
- Guimaraes, R.P. (2003) Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa. Serie Medio Ambiente y Desarrollo No. 67. Chile: CEPAL, 62p.
- Guerrero, E., A. M. Velasco y G. Maldonado (Editores) 2003. Voces para un diálogo de futuro – El debate sobre desarrollo sostenible en América Latina. UICN y FEU. Quito, Ecuador.
- W. SACHS (editor), Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, PRATEC, Perú, 1996 (primera edición en inglés en 1992), 399 pp.
- Gallopín, Gilberto (2006) Los indicadores de desarrollo sostenible: Aspectos conceptuales y metodológicos. Seminario de Expertos sobre Indicadores de Sostenibilidad en la Formulación y Seguimiento de Políticas. Chile: Fodepal, 33 p.



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
<http://www.uaslp.mx>
Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales
<http://ambiental.uaslp.mx/pmpca>
Curso "Desarrollo Sustentable"
<http://agenda.di.uaslp.mx/htmls/desust.htm>

San Luis Potosí, México, diciembre de 2007